CIUDAD REAL 7 ENERO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 388

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMA OBLIGADO

La bandera de los obreros

Mañana será bendecida en la Parroquia de San Pedro la bandera que el Ilmo. Prelado Sr. Irastorza regala a la Sociedad Unión Obrero-Benéfica.

No hay símbolo mas sublime que una bandera alma y espíritu de todo lo que representa.

Si es la enseña gloriosa de la Patria, en ella están condensados todos nuestros intereses y todos nuestros afectos.

Si es la representación de una idea, la bandera encarna las vibraciones de nuestro espíritu y nuestros mas grandes anhelos.

Decía el grandilocuente tribuno Castelar que un trapo unido á un extremo de palo y dándole un significado de bandera, era lo suficiente para motivar la exaltación de los espíritus cobijados bajo la enseña de una idea.

Cuando se jura la bandera, la enseña gloriosa que representa la nación, se incurre en delito de lesa Patria si se mancilla o se ultraja o no se defiende hasta derramar la última gota de sangre. Cuando se bendice la enseña de una agrupación que encarna una idea, es lo mismo que jurarla, es prestar acatamiento a cuanto la agrupación significa y no cumplir con ella, es cometer, también, delito de traición.

Mas de dos lustros hace que se fundó esta Asociación Obrero-Benéfica, y a decir verdad y pese a quien pese, no ha llegado a ser, en el tiempo que lleva de vida, lo lo que hubiera debido ser.

Claro está que las exigencias del ambiente no han obligado mucho a la clase obrera a una perfección rápida y continuada, aunque hoy haya mejorado, también, el obrero ciudarrealeño. Pero esta Asociación cuyo nombre solo, es un lema para su vida, ha tenido que solicitar favores para mejorar algunas veces su vivir, y es que ni a ella pertenecen todos los obreros ni se quieren llamar obreros todos los que lo son, ni el espíritu de Asociación entra en nuestra apatía idiosincrática.

¿Surgirá una nueva orientación, desde mañana que solemnemente se bendecirá su bandera? En verdad que mucho lo esperamos, y confiamos en que al progres de sociedad Obrera contribuyan sus asociados, atrayendo a otros e introduciendo elementos nuevos que encaucen su vivir, para que no necesiten mendigar protecciones, que no necesitan, ni se apresten a formar en ninguna *filia* política que no sea de proteccionismo mutuo.

Es presiso que la Obrero-Benéfica resurja y que a mas de procurar beneficios económicos a sus asociados, vele por su educación profesional.

La bandera de los obreros debe ser la enseña que los estimule a llenar el cumplimiento de su cometido, que es en primer término el de acabar con la lucha eterna de clases engendradoras de odios, y luego el de crear cooperativas de consumo, escuelas para ellos y para sus hijos y todos los beneficios mútuos que estas asociaciones deben llevar consigo, y entregarse en cuerpo y alma a su profesión, procurando perfeccionarse y enaltecerla, que la mas grande aristocracia es la aristocracia del trabajo.

José Sarachaga.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Colonización agrícola

El nuevo proyecto de colonización interior impone como obligatorias las cooperativas en cada colonia agrícola. El Estado, al proporcionar al trabajador casas y tierras, domina de esta concesión el deber de que el trabajador se asocie en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra-venta y mejoras culturales, imponiéndole así una disciplina social de indudable eficacia agrícola económica.

El colono no puede ser un mero pensionista del Estado. Todo lo que éste le anticipe debe el colono reintegrarlo por su esfuerzo. Y si el Estado tiene deberes absolutamente ineludibles para con el colono, el colono los tiene para con el Estado también absolutamente ineludibles. En esta natural correlación se funda la Asociación alemana para el bienestar de las clases rurales. «Deutscher Verein furdanliche Vohlfarfurte und Neimatpileg», organismo tipo de la colonización agrícola mundial que ha implantado en los centros rurales de su país todas las formas de cooperación y provisión conocidas hasta la fecha.

El proyecto español otorga al Instituto Nacional la dirección, inspección y patronatos de cuantas Cooperativas se establezcan en las colonias, concediéndoles las exenciones tributarias y demás ventajas legales que disfruten los Sindicatos por la ley de 28 de Enero de 1860.

El propio Instituto propondrá al Ministerio del Trabajo la concesión de anticipos reintegrables, plazos e intereses, así como las garantías que hagan las Cooperativas de establecer para su solvencia, dejándoles completa autonomía para su gobierno, como sucede en las que ya funcionan y están dando admirables frutos.

La Comisión Colonizadora alemana, en extenso informe, llamaba la atención de su Gobierno sobre la absoluta necesidad, para consolidar la obra colonizadora, de constituir y desenvolver las instituciones de previsión y cooperación que rinden más eficacia a los colonos que a los agricultores individuales.

De este informe, cuya lectura brindamos a los padres de la patria que hayan de discutir el proyecto ofrecido a las Cortes, vamos a resumir algunos punto esenciales.

Las Cooperativas de crédito son más necesarias aún que las de producción y consumo, pues durante los primeros años, la mayoría de los colonos invierten sus pequeños capitales en la construcción y moblaje de casa, compra de semillas y aperos, etc., de suerte que para las primeras labores tienen necesidad de acudir al crédito personal. Pero como al comienzo son desconocidos y el dinero en el campo no es abundante, tendrían que caer en la usura si la cooperación no les librase por medio del crédito.

Así, uno de los cuidados más atendidos por la Comisión es el de imponer que se constituya en cada Colonia una Caja ó Banco de crédito, la cual extiende muchas veces sus operaciones de compra y venta de productos.

Entre las Cooperativas de producción más numerosas figuran las lecherías y destilerías. Las primeras rinden á los colonos servicios tanto más útiles cuantos que la producción de leche ha tomado gran incremento en las nuevas colonias y buena parte de la producción hay que venderla fuera de la provincia. También estas cooperativas de producción lechera tiene gran influencia en la cría y cuido del ganado, contribuyendo á la depuración de razas en el bovino y el lanar.

Las cooperativas destiladoras se basan casi siempre en destilerías ya explotadas por antiguos propietarios, de las cuales recoge el colono los privilegios relativos á las sabricación de alcoholes.

Estas y las demás cooperativas se apoyan en numerosos Bancos y Cajas provinciales y municipales y trabajan con éxito creciente. La Comisión alienta el espíritu cooperativo no sólo con un fin social, sino por las ventajas económicas que de ello obtiene, pues al cambiar las instituciones centrales de la venta de trigo y piensos por las nuevas formas de venta, logra considerables beneficios y favorece el desarrollo de un sistema de cambios muy importante.

En España funcionan Cooperativas anejas a todas las colonias del Estado. Recientemente el "Boletín de la Junta Central" publicó las cooperativas de la Algaida (Cadiz), la Alquería (Huelva), Cerillo Verde (Madrid) y Castillo de Locubín (Jaén), demostrándose en todas ellas la influencia bienhechora, educadora, y fecunda de la cooperación, aún practicándose, como se practica entre nosotros, en lamentable condiciones de estrechez, no solo por falta de medios sino por falta de espíritu social.

Cristóbal de Castro.

EN LA EUROPA CENTRAL

Los estragos de la grippe

La epidemia de grippe que reina actualmente en la Europa central ha tomado un carácter particularmente grave en el Sur de Alemania.

En Francfort se han señalado cuarenta y siete mil casos.

En Berlín los hospitales están llenos de enfermos.

Sufren principalmente esta epidemia los empleados de Correos, el personal de los grandes almacenes y el de los transportes en común.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módico

ESPAÑA EN AFRICA

El desembarco de nuestras tropas en Marruecos

Repetidamente desde el año 9 hasta aquí se ha hablado de efectuar desembarcos por nuestras tropas en la costa de Africa, y como nuevamente se rumorea, que han de ser el complemento de las operaciones emprendidas en ambas zonas, queremos dar a nuestros lectores, una idea de lo que tales desembarcos significan, tanto por el resultado que pueda obtenerse con ellos como por las dificultades que hayan de vencerse.

El único desembarco efectuado hasta ahora ha sido el realizado en Larache el año 1912.

De éste pocas enseñanzas podemos obtener, entre otras cosas, porque estando convenido, y faltando el enemigo que pudiera oponerse, en nada se diferencia de los que en nuestros puertos de Marruecos se efectuan ordinariamente a cada envio de tropas.

Posteriormente se pensó en Alhucemas, y comprendiendo que el camino terrestre había de ser largo y penoso dada la actitud de franca rebeldía de los indígenas, se organizó todo para llevar a cabo la ocupación por vía marítima, contando con el apoyo que supone la existencia del Peñón a escasa distancia de la costa.

Designado el personal de la Armada que había de componer la columna y el del Ejército que había de seguirle en el desembarco; dificultades de última hora, hicieron desistir, y aunque posteriormente se han ocupado puntos del litoral «Tiguisas», «Sidi-Dris», «Afraut», y por mar se estuvo suministrando a dichas posiciones, la conquista se efectuó por tierra.

Todo lo expuesto parece indicar que los desembarcos han de vencer serias dificultades cuando de tal manera se evitan, y así es, en realidad.

Los desembarcos en tiempo de guerra ofrecen las mismas generalidades a más de las circunstancias peculiares de cada caso. Cañoneo de la costa, para alejar al enemigo, cuidadosa vigilancia para evitar que las unidades navales de éste puedan interrumpirlo o malograrlo, desembarco de la columna que recibe este nombre, formada por fuerzas de marinería e infantería de Marina, columna que ocupa posiciones y protege el acceso a tierra de las fuerzas del Ejército, y el establecimiedto defensivo en el sitio elegido del cual ha de partir la acción posterior.

El caso nuestro se simplifica notablemente, por carecer los marroquíes de escuadra, y de artillería capaz por su alcance de evitar la aproximación a tierra de los barcos que conducen las tropas. Puede por tanto concentrarse en el desembarco toda la atención, y la dificultad se reduce a vencer la resistencia que desde la misma costa ofrezcan los kabileños.

El terreno como en toda clase de operaciones de guerra, sigue siendo un factor importantísimo y en este caso particular las dificultades que ofrece su configuración, se unen a las que el mar presenta en esa costa, donde los temporales son tan frecuentes, porque si en el momento de realizar el desembarcó el estado del mar es bueno, ya se sabe con la facilidad y rapidez que saltan los vientos y la exposición que se corre de que las tropas queden aisladas, y dependientes de los medios que llevan consigo al triunfo de desembarcar.

A pesar de todas las dificultades, es indudable, que el efecto moral y material que produciría sobre los rebeldes el avance en los dos frentes combinado con desembarcos en varios puntos del litoral, sería muy conveniente para nuestra causa, tanto que este propósito se puede asegurar que existe entre los decididos por el mundo.

No ha podido escapar a la percepción de este que del mismo modo que «Sidi-Dris» y «Afraut» fueron evacuados por mar, pueden y deben volverse a ocupar de nuevo, con la diferencia de que en aquella ocasión el enemigo envalentonado y pujante, fué impotente, para evitarlo a pesar de las escasas fuerzas que protegieron la evacuación, y mas había de serlo ahora, porque sobre el efecto que en él haya producido la reacción que hemos conseguido, debe ponerse el que le produciría una aglomeración de elementos y fuerza que entonces no se le mostró.

Es posible a pesar de todo lo dicho que en el plan general de operaciones no hayan entrado hasta ahora estos propósitos. Mas por si acaso, nada se pierde con dar a los lectores una ligera idea sobre hechos «que muy bien pudieran ocurrir».

Un veterano de 30 años.

DEL MOMENTO

CRUZAMIENTO DE ESTIRPES

El ex zar Fernando de Bulgaria ha decidido casarse con una señorita de Viena, poseedora de cuantiosos intereses en América.

Este es un nuevo síntoma de los tiempos democráticos porque atravesamos y de que el mundo va salvando las distancias que separaban a las distintas clases sociales

Este progreso se encuentra a la mitad del camino, porque antes se respetaban las castas como cosa sagrada, y ahora no existe ese respeto, porque la envidia de unos a otros permite ciertos casamientos.

Por eso el ex zar se casa con la rica vienesa. El, codicia los tesoros de ella, y esta, ambiciona la realeza de aquél. Es un intercambio de estirpes.

Ambos pensaron, halagados, que sus hijos podrán decir mañana, alternativamente:

—Llevo en mis venas sangre de reyes; o, poseo grandes tesoros en la Argentina; aspiración esta última que va ganando prosélitos de día en día, y llegará, en plazo no lejano, a vencer a todos los ideales terrestres.

El ex zar, escéptico, decepcionado de la vida, procura, codicioso del bienestar, buscar una mujer sencilla y con abundantes riquezas; y ella, deslumbrada ante la idea de ser ex zarina, sin haber reinado, envidia la nueva situación y ante ella lo sacrifica todo.

Estas cotizaciones, muy a la orden del día, son, evidentemente, un signo representativo de nuestra época.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Puertollano

Vergüenzas que deben corregirse

Para el Sr. Director del ferrocarril de Puertollano a Minas de San Quintín.

Son muchos las quejas que se reciben del estado en que se encuentran los coches del ferrocarril, de Puertollano a San Quintín.

A pesar de ello y no obstante cobrar *noventa céntimos* por el trayecto de Almodóvar a Puertollano —¡más que en ningún ferrocarril del resto de España!—, aunque se cree paradógico, es lo cierto que resulta bochornoso viajar en el citado tren. Sus coches, faltos de cristales algunos, y *sin un calorífero* siquiera, son propios para el verano, pero en este tiempo de fríos continuos y lluvias, resulta mas que incómodo, inaguantable.

Y esto ocurre en los coches de viajeros con billete ordinario, pero en el departamento que se utiliza para obreros mineros es mucho mas indecoroso aún el viajar. El coche que para este servicio se utiliza carece en absoluto de puertas y cristales en las ventanas, por cuya causa el resguardo contra el frío y menos contra las lluvias, es una utopía. Además, como solo se utiliza un coche hay muchos días y en particular los sábados, que tienen que ir hacinados, de pié y sufriendo las molestias que el continuo traqueteo producido por el mal estado del coche ocasiona, amén de empaparse en los días de lluvia y helarse en todos, ya que los caloríferos brillan, como en los otros coches, por su ausencia.

Como son muchas las quejas que en este sentido hemos recibido, a las que hicimos oidos de mercader en la creencia de que el sentido común, y más que nada la obligación que de atender debidamente este servicio tienen sus explotadores, en vista de que nada se hace no podemos por menos que exponerlo, prometiendo insistir hasta conseguir lo que es a más de justo, indispensable, urgente.—C.

Santa Cruz de Mudela

Ayuntamiento

El día 28 y en segunda convocatoria, se celebró sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Bravo y con asistencia de los señores concejales, D. Melitón Fernández, D. Juan Antonio Delgado, D. Anselmo Morales y D. Juan Pedro Fernández.

Se convino en conceder de los fondos del Pósito municipal, la cantidad de diez mil pesetas, entre cuarenta peticionarios labradores.

De común acuerdo, se concedió beneficencia temporalmente a favor de Candelas Espinosa Carrasco. Autorízose la urbanización en terreno propiedad de doña Cecilia Ramiro Laguna, como igualmente en la era de D. Isidoro Morales Delgado y de D. Desiderio Nieto Muela.

SE FACILITA DINERO
AL 6 POR CIENTO ANUAL
General Aguilera n.º 9 pral.

Tomelloso

Pro soldado

Cuando dos potencias estrechan sus lazos de amistad hasta convertirlos en fraternales, nuestro ánimo se expansiona por que demuestra que las pasiones humanas se atenúan ante las doctrinas del Mártir del Gólgota que hasta en sus últimos momentos predicó y practicó el amor al prógimo.

Hoy al leer más programas que han empezado a circular con gran profesión, aunque no nos extraña por el carácter de las dos personas que median en esta obra, no podemos sustraernos a tributarles públicamente nuestro aplauso, toda vez que para aliviar las fatigas de nuestros héroes, dando un solemne mentís al adagio que dice, «quién es tu enemigo? el que es de tu oficio»

D. José María Serna y D. Jesús Alvarez, empresarios y propietarios del Salón Cine y Gran Teatro, de sus respectivos nombres, ante la caridad se han fusionado para la función de hoy festividad de los Reyes Magos, proyectando en el citado Gran Teatro Alvarez, los programas de ambos espectáculos, cuyos productos íntegros destinan para los soldados de Tomelloso, que ayendo el estrecho defienden heróicamente el honor de nuestra querida patria.

El Sr. Serna tiene dada muchas pruebas de altruismo y abnegación por su pueblo hasta el extremo de que el dignísimo presidente de la Cruz Roja local, vióse precisado a proponerle para la Cruz de plata de dicha institución, la que en vista de sus méritos, le concedió La Asamblea Suprema.

El Sr. Alvarez, fué el primero que inició los beneficios para nuestros soldados, siendo éste el tercero que llevó a efecto, así pues, dadas las dotes de ambos señores, esta fusión tan plausible, es de esperar que traiga una serie de beneficios que redunden en pro de aquellos valientes que luchan en la ingrata tierra africana, desapareciendo entre sí, posibles competencias que son siempre odiosas y perjudiciales para el arte, por que a nuestro humilde criterio, en el arte no se debe competir más que en clase.

Así pues, vaya nuestro más sincero aplauso para ambas empresas cuya fusión bendecirán muchos hijos del pueblo que hoy sufren y suspiran por volver a sus lares.

Con el mismo fin, y organizada por el alcalde presidente, se de en el Circulo de San Fernando un gran baile, cuyo producto pasará a engrosar la suscripción popular abierta por el Ayuntamiento, la que asciende a cantidad respetable que no podemos precisar por no encontrarse sumadas las cantidades ofrecidas.

Tres son los bailes que hay organizados, de cuya serie este es el primero, restando por lo tanto, los que se han de dar en La Iberia y en El Liberal, de todos los que daremos cuenta, así como de las cantidades que se recauden y empleo que se dé a ellas.

GASTÓN.

INFORMACION LOCAL

La bandera de la Sociedad Obrera

Como ya tenemos anunciado, mañana será bendecida y entregada la bandera que el Ilmo. señor Obispo Prior regala a los obreros, en la Parroquia de San Pedro.

La Comisión tiene todo preparado para que el acto revista todo el realce mayor posible.

Desde luego actuará de madrina la señora D.ª Adela Sánchez, viuda de Escobar, asistiendo de Damas de honor las distinguidas señoritas Pilar González, hija del Gobernador civil y Juanita Imedio Cavo, ésta en representación de D.ª Elisa Sánchez Ramos, como socia protectora, y sobrina del socio protector don Florián Calvo, arquitecto municipal.

Reina mucho entusiasmo por ser este un acto de suma importancia, y al que asistirán todos los obreros de Ciudad Real, pues el acto es público.

Asistirán las autoridades y la Banda municipal.

Un telegrama

El alcalde Sr. Ballester ha recibido un telegrama del jefe de negociado de prisioneros de Melilla en el que interesan de las autoridades, el que se haga público, que el soldado del regimiento de Gerona, Alfonso Díaz Hernández, de esta provincia, se encuentra prisionero y está bien atendido.

Gobierno civil

Con esta fecha se remite al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de ley de Expropiación por D.ª Ramona Racionero y otras mas vecinas de Calzada de Calatrava, contra resolución interpuesta por las recurrentes contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, declarando la necesidad de la ocupación de dos casas de la propiedad de aquellas.

Junta provincial de Beneficencia

Hallándose vacantes 16 dotes de 412 pesetas 50 céntimos cada una de las establecidas en la fundación benéfica de D. Rafael Cornejo Rivadeneira en favor de doncellas huérfanas y pobres, naturales de alguna de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Guadalajara, que aspiren a tomar estado de matrimonio o de religión, se llama a las que reunan dichas circunstancias para que en el término de un mes, presenten sus instancias, documentadas, en la Secretaría de dicha Junta, calle del Amor de Dios, número 6.—Madrid.

De minas

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, en decreto se ha servido admitir las renuncias hechas por D. Diego Pizarroso Pérez de las concesiones mineras de su propiedad tituladas San Diego, número 9.542, y Pizarroso, número 9 545, ambas de mineral plomo, de 20 y 10 pertenencias sitas en los términos de Navas de Estena y Mestanza, respectivamente, y estando al corriente en el pago del canon de superficie declarar franco y registrable el terreno comprendido por las mismas.

Sección de cuentas y Presupuestos

Como ampliación a la circular publicada por este Gobierno sobre presupuestos, llamo la atención de las Corporaciones Municipales para que al formar sus ordinarios para el año próximo de 1922 a 23, se cuiden de consignar en los mismos las cuotas correspondientes al personal asalariado de dichas corporaciones, según determina el reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero.

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

Mutual pecuaria

Esta asociación provincial de seguro mútuo del ganado, celebrará junta general en Manzanares el día 15 del mes actual, para tratar de varios importantísimos asuntos.

Bailes de Máscaras

En «Benavente»

La noche del día 5 se ebró esta culta sociedad recreativa su primer baile de máscaras, que resultó animadísimo y al que concurrieron numerosos disfraces.

Se hizo gran derroche de serpentina y confetti y la gente joven tuvo ocasión de divertirse hasta la saciedad.

En «Cervantes»

Anoche fué también el primer baile de máscaras de esta simpática sociedad «Cervantes».

El baile que comenzó a las diez duró hasta la madrugada, concurriendo a él infinidad de máscaras en disputa del premio, al mejor disfraz, premio que consistía en una moneda de oro de 25 pesetas y que en el sorteo fué adjudicado a una pareja de *hebreas*, muy justamente adaptado el disfraz.

La Alegría

Ayer tarde fué el segundo baile público en este salón, que desde el primer momento la gente jóven rompiendo el hielo y la norma de nuestras costumbres concurrió a él.

A estos bailes, cuantas personas han asistido han podido comprobar que se celebran con el mayor orden y compostura y que asisten personas de una moralidad probada, dando con ello un mentís a cuantos pudieran creer cosa contraria.

Mañana domingo celebra otro baile que no dudamos tendrá el éxito de los anteriores.

FRANCÉS ÓPTICO
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Regresaron de Tetuán (Africa) nuestros compañeros de redacción, D. Carlos y D. Enrique Pérez, después de permanecer varios días al lado de su querido hermano el valiente comandante de Infantería del regimiento de Ceuta, D. Alfredo, herido que fué de gravedad en el combate de Ayyalia.

—También regresó de Madrid, Melilla, Ceuta y Tetuan nuestro buen amigo D. Miguel Pérez Molina.

Aniversario

El día 9, se cumple el doce aniversario de la muerte del que fué coronel Gobernador militar de ésta provincia, D. Mariano Alonso Sánchez-Prado. No ha sido bastante el tiempo para borrar su recuerdo entre sus numerosas amistades hijas de hombría de bien.

Pasado mañana se dirán misas por su alma en la Iglesia de la Merced.

Reciba su familia la reiteración de nuestro pésame en tan triste fecha.

Cortesía

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo juez municipal don Vicente Escobar y Cuevas, comunicándonos haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos la deferencia y enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

En Almagro falleció en los días del próximo pasado diciembre el acaudalado propietario D. Vicente Ruiz, persona muy querida por sus bondades, entre sus convecinos.

A su distinguida familia, hijos D. Vicente y D. Aurelio y nuestro buen amigo su sobrino D. Julián Morales, testimoniamos nuestro pésame sincero.

BANCO CENTRAL
CAPITAL: PESETAS 200.000.000
Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1/2 por 100, a un año el 4 por 100.
CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL
CAJAS DE ALQUILER
Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
PLAZA PILAR N.º 22.—C. REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

ESPAÑA EN MARRUECOS

En el próximo avance de nuestras tropas tomarán parte 25.000 hombres, entre las comandancias de Tetuán y Larache

DE TETUAN

Las próximas operaciones

Se desconoce la fecha en que comenzará el avance; pero la creencia más generalizada es que se prolongará el descanso de las tropas, hasta los días 6 y 7.

Las fuerzas acampadas en Xauen realizaron en los pasados días algunes importantes movimientos de exploración, con objeto de descubrir al enemigo, sin encontrarlo.

El general Barrera

Las fuerzas del gensral Barrera, partirán, al iniciarse el próximo avance, de la posición de Teffer y realizarán el movimiento envolvente de Beni-Aró s en combinación con la columna concentrada en Xauen.

También cooperarán la columna del general Marzo y otras fuerzas de la Comandancia de Ceuta.

El alto comisario dirigirá la operación desde Xaucn.

¿Se someterán?

Continúa hablándose de los propósitos de sumisión a España atribuídos al Raisuni y Hamido; pero todavía no se puede afirmar nada sobre tales rumores.

Mas detalles del futuro avance

Una vez terminada la concentración, las tropas operarán en esta segunda fase sobre Yebala para terminar allí con tal estado por la rebelión del Raisuni y demás cabecillas de Beni-Arós.

El propósito del general Berenguer es acelerar el desarrollo del avance en el que tomarán parte 25.000 hombres, entre las comandancias de Tetuán y Larache.

Las fuerzas de la Comandancia de Tetuán se hallan concentradas en la línea de posiciones que rodea a Xauen, formando el extremo de un arco, que se desarrollará rodeando la sierra de Buhasen y que terminará en las posiciones inmediatas al campamento de Teffer dentro de la pequeña cábila de Beni-Sicar.

A Xauen. ¿Empezarán hoy las operaciones?

Han marchado a Xauen los periodistas y el comisario superior, con su cuartel general, Estado Mayor y ayudantes, que pernoctarán en Xauen, donde tienen preparadas habitaciones.

Las columnas están ya concentradas en los puntos designados y, probablemente, hoy comenzarán las operaciones.

DE MELILLA

Un centinela mata equivocadamente a dos legionarios

En el campamento del Tercio extranjero, el centinela advirtió dos bultos que se acercaban hacia él y les dió el alto, pero en vista que los mismos no contestaban y seguían avanzando les hizo fuego, cayendo ambos bultos al suelo.

Entonces el oficial de guardia y varios individuos del Tercio salieron del campamento al objeto de reconocer de quienes se trataba, encontrando caidos en tierra a dos soldados del Tercio, uno de lo cuales estaba, muerto y el otro gravemente herido, falleciendo poco después.

DE PROVINCIAS

ALGECIRAS.—De paso para Ceuta, Tetuán y Larache, ha llegado a esta población la comisión que de Manzanares, lleva el aguinaldo a los soldados que allí luchan, compuesta del teniente Alcalde Sr. Mira y los concejales Sres. Caba y Marín.

Esta comisión a su paso por Córdoba, que saludada por su paisano, D. José López de la Manzanara.

Durante su estancia en ésta que acompañado por D. Agustín Porras, delegado del Financiero e hijo de Manzanares, el cual les facilitó todas sus gestiones, presentándolos a las autoridades de esta Comandancia, las que estuvieron deferentísimos con dicha comisión, la que nos dice marchan agradecidos a todos y en particular del oficial de traseuntes Sr. Pozo, mañana 6 salen para Ceuta.—C.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Se han reanudado las operaciones en la zona occidental, desarrollándose sangrientos combates, tomando parte activa la columna del general Marzo y coronel Castro Girona—El enemigo abandona sus muertos, heridos y prisioneros

Madrid 7 8'50, mañana

CEUTA Y TETUAN

Las operaciones se reanudan

Las noticias que se reciben de Xauen, dicen que al amanecer de ayer, empezaron las operaciones en las zonas de Ceuta y Tetuán, por las fuerzas de las mismas y dirigidas por el comandante general, en combinación con las de Larache, mandadas por el general Barrera, operando sobre el collado de Ajinas.

Las columnas ocupan nuevas posiciones

La columna del general Marzo, ocupó el poblado de Hayuna, mientras que el general Barrera avanzaba sobre Akezr-Mail, cuya ocupación se hizo inmediatamente.

El general Barrera consiguió su objetivo con escasa resistencia por parte del enemigo, y con solo dos bajas en la policía indígena.

El enemigo se hace fuerte

En su avance, las columnas del general Marzo y coronel Castro Girona, encontraron gran resistencia, haciendo el enemigo grandes esfuerzos por debilitar los flancos luchando con gran fuerza dando lugar a que se entablaran reñidos y sangrientos combates.

La columna del coronel Castro Girona fué la que sufrió la parte mas dura de la lucha, pues no solo tuvo que luchar con el enemigo, sino que tenia que luchar con las dificultades del terreno que era todo montañoso y quebradizo, ocupando Alta Ceba, por cuyos motivos se retrasaron mucho los movimientos de esta columna.

El gran espíritu de la tropa, hizo que se luchara con gran denuedo, hasta lograr vencer la resistencia que los moros oponían a nuestros avances, arrollando al enemigo en medio de una gran lucha, de sus trincheras y escondrijos, dejando abandonado en el campo de batalla muchos muertos, heridos, prisioneros y una gran cantidad de fusiles.

La aviación también tomó parte activa en las operaciones, bombardeando al enemigo y descubriendo sus concentraciones, las que eran eficazmente batidas por la artillería.

DE MELILLA

Siguen las sumisiones

En Batel siguen presentándose los moros pidiendo someterse a España.

En esta posición se presentaron ayer un cabo y dos soldados del regimiento de Ceriñola, que estaban prisioneros del enemigo, logrando fugarse del cautiverio, por descuidos de sus guardianes

Altos cargos militares

Se ha firmado el decreto nombrando Jefe del Estado Mayor Central, al teniente general señor Aizpuru, capitan general de Cataluña, nombrando para sustituirle al teniente general Zabalza.

FABRA.

AGENDAS Y dietarios 1922

SE HAN RECIBIDO DE ESCRITORIO, DE MESA Y DE BOLSILLO, DE TODOS SISTEMAS Y PRODUCCIONES.—Enrique Pérez, Caballeros. 4 C. REAL.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas
MARCAS
Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATALOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAU GENERAL AGUILERA NUM. 9 PRINCIPAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

CHOCOLATES - CAFÉS - TÉS
BARRENENGOA
CIUDAD REAL

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 168.-Barcelona

COLGPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª.... Valdepeñas.
Angel Gaubriet.... Tomelloso.
Carlos Serrano.... Manzanares
Manuel Lamas.... Córdoba.

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares Toledo, n.º 12 Teléfono n.º 106

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL